

C.P. 3 ACTOR

OFREZCO PRUEBA

SR. JUEZ CIVIL Y COMERCIAL COMUN 1º NOM.

JUICIO: RODRIGUEZ LOURDES MIRNA C/ MEDINA JOSE MIGUEL Y OTRO
S/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N° 111/19.-

LOURDES MIRNA RODRIGUEZ, Actora de las
condiciones personales que constan en el presente proceso a V.S.
respetuosamente digo:

I.- Siendo esta la etapa procesal oportuna, vengo a
ofrecer PRUEBA PERICIAL a fin de que uno de los profesionales Psicólogos
del Gabinete Psicológico y una vez aceptado el cargo evacue los siguientes
puntos de pericia: **1).**- Conforme con los antecedentes obrantes en estos autos
sobre el evento dañoso denunciado y previa entrevista con la actora **LOURDES
MIRNA RODRIGUEZ**

indique y determine: **a)** consecuencias psicológicas del evento dañoso sobre el
psiquismo de la actora; **b)** indique su diagnóstico y si el mismo causó daño
psíquico y nexo causal entre el mismo y el evento dañoso; **c)** si el evento que
produjo la sintomatología actual afecta, modifica o altera la vida cotidiana de la
actora; **d)** recomendación de tratamiento, tiempo estimativo y costo aproximado
del mismo; **e)** indique sobre la existencia de algún grado de incapacidad
estimando su grado; **f)** indique si el evento dañoso ha causado angustias,
miedos, padecimientos, tristeza; **g)** indique si el evento dañoso a afectado los
sentimientos de la entrevistada; **h)** indique si por las lesiones sufridas y sus
consecuencias se vio afectada la vida en relación de la actora; **h)** indique si por
las lesiones sufridas y sus consecuencias se vio afectada el proyecto de vida

de la actora j) cualquier otro dato que considere de interés para el presente proceso.-

II.- Solicito que en la rogativa a librarse se haga constar expresamente el vencimiento del plazo probatorio y se establezca un plazo para evacuar la información requerida.-

III.- Solicito que en la rogativa a librarse se haga constar que esta parte actúa con el Beneficio para Litigar sin gastos.-

Por lo anteriormente expuesto a V.S. respetuosamente pido se tenga por presentada en tiempo y forma la Prueba Pericial ofrecida y se ordene su producción conforme se solicita.-

JUSTICIA

